

RAWSON, 20 de octubre de 2014

Dictamen N° 06/14

**AL PRESIDENTE DEL
TRIBUNAL DE CUENTAS
DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT**

**Ref.: Expediente Nro 34220/2014
Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano**

Me remite a Usted el Expediente de referencia, por el cual se tramita el la Licitación Pública Nro **15/14** del Instituto de la Vivienda y Desarrollo Urbano. El objetivo es el Proyecto de Red de Gas Loop de Refuerzo Ramal El Hoyo.

El Presupuesto Oficial para la Licitación Pública era de Pesos: UN MILLON DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA CON DIECIOCHO CENTAVOS (**\$1.219.590,18**) Valores a Abril 2014.

El Plazo de Ejecución de la obra es de **CIENTO VEINTE (120) días**

El sistema de contratación es por **AJUSTE ALZADO.**

Se presentan DOS Empresas a la Licitación Pública:

- LUIS ALBERTO ROJAS.
- I.P.E. S.R.L.

La Comisión Calificadora y de Preadjudicación según fs. 84, designada mediante Resolución, aconseja de forma unánime preadjudicar la presente Licitación Publica, a la oferta de la Empresa LUIS ALBERTO ROJAS. por **\$ 1.212.851,89** (valores a Abril 2014). La oferta resulta ser inferior al Presupuesto Oficial

No teniendo otra consideración, prosiga el trámite en cuestión.

Arq. Noelia Robert

Asesora Tecnica

Tribunal de Cuentas